



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3567-D-14  
OD 1156

Buenos Aires, 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

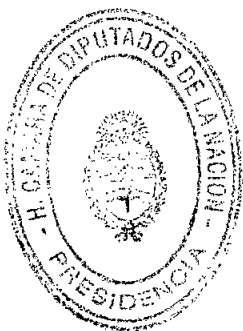
#### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### RESUELVE:

Expresar repudio ante los dichos vertidos por el sargento Oscar Andrés Rivero Veliz, militar que revista en el Regimiento de Caballería de Tanques de Chajarí, Entre Ríos, quien a través de las redes sociales, reivindicó la figura del dictador Videla, colocando una foto del mismo expresando que “tengo algo que criticarle general: los que se le escaparon llegaron al poder, y los estamos padeciendo”.

Manifestar preocupación por la existencia de militares en actividad que expresen estos pensamientos, que no son los objetivos ni la misión de nuestras fuerzas armadas en el Estado democrático.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Al. Prunier*  
*[Firma]*